

 Fecha:
 28/11/2024
 Audiencia:
 10.500
 Sección:
 LOC

 Vpe:
 \$389.693
 Tirada:
 3.500
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$1.100.088
 Difusión:
 3.500

 Vpe portada:
 \$1.100.088
 Ocupación:
 35,42%



Pág: 9

Ha pasado un año: Denuncia por descarga de aguas servidas en río Coyhaique sin resultados

Hace casi un año vecinos del camino a Coyhaique Bajo alertaron a las autoridades de una descarga de aguas servidas en el río Coyhaique. Se trataría de una descarga realizada por una empresa que se dedica a la limpieza de fosas sépticas. Tanto la Seremi de Salud de Aysén como la Policía de Investigaciones (PDI) recibieron formalmente una denuncia, cuya investigación hasta ahora se encuentra sin resultados.

La Seremi recibió la denuncia el 28 de diciembre de 2023, después de que vecinos que se estaban refrescando en la ribera del río detectaran malos olores y turbiedad en el agua. Tras consultas del diario El Divisadero, Felipe Tapia, jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la entidad, declaró hace algunos meses que se estaban realizando diligencias. Desde el organismo público han explicado que se inició un sumario, pero que dado la gran cantidad de denuncias, de todo tipo que se reciben a diario, no es posible avanzar con mayor velocidad.

En la PDI la investigación fue derivada a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (BIDEMA). En el lugar de la supuesta descarga se realizaron pesquisas durante los primeros meses de 2024, que incluyó incluso la visita de un equipo proveniente de la Región



Metropolitana, según indicó la persona que realizó la denuncia.

En junio de 2024, diario El Divisadero solicitó oficialmente información, vía Ley de Trasparencia, a la Seremi de Salud sobre resultados del sumario. Sin embargo, en esa oportunidad se indicó que el análisis de antecedentes aún seguía en curso.

En noviembre de 2024, el diario nuevamente consultó sobre el estado del sumario, también vía Ley de Transparencia, obteniendo la siguiente respuesta: "la Unidad de Asesoría Jurídica de esta Seremi de Salud informa que el sumario sanitario señalado se encuentra en curso, por lo que aún no se puede emitir su resolución".

A casi un año de ocurrido el hecho, aun se espera una respuesta y eventual formalización. Actualmente, existe una investigación penal en curso ejecutada por la BIDEMA de Aysén y dirigida por la Fiscalía de Coyhaique, asignada al abogado asistente Sebastián Vildósola.